II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

989 *ORDEN JUS/22/2004, de 9 de enero, por la que se rectifica la Orden JUS/3723/2003, de 15 de diciembre, por la que se resuelve concurso de traslado para la provisión de las plazas vacantes de la Categoría Segunda del Cuerpo de Secretarios Judiciales.*

Advertido error en el texto de la Orden JUS/3723/2003, de 15 de diciembre, publicada en el Boletín Oficial del Estado n.º 7, de 8 de enero de 2004, por la que se resuelve concurso de traslado para la provisión de plazas de la Categoría Segunda del Cuerpo de Secretarios Judiciales.

Donde dice:

«Nombre: D.ª Rosa María Marín Álvarez (5221716).
Destino Actual: Letrado al Servicio del Tribunal Supremo.»

Debe decir:

«Nombre: D.ª Rosa María Marín Álvarez (5221716).
Destino Actual: Servicio de Inspección Consejo General del Poder Judicial.
Destino Concedido: Juzgado de lo Penal n.º 3 de Madrid.»

Donde dice:

«Nombre: D. Vicente Crusells Canales (17723078).
Destino Actual: Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 4 de Torrent (Valencia).»

Debe decir:

«Nombre: D. Vicente Crusells Canales (17723078).
Destino Actual: Juzgado de lo Penal n.º 4 de Las Palmas de Gran Canaria.»

Contra la presente Orden que pone fin a la vía administrativa cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado». Todo ello sin perjuicio de la interposición del recurso potestativo de reposición, ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 9 de enero de 2004.—El Ministro, P. D. (Orden JUS/1825/2003, de 26 de junio), el Secretario de Estado de Justicia, Rafael Catalá Polo.

Ilma. Sra. Subdirectora General de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

990 *ORDEN DEF/23/2004, de 8 de enero, por la que se concede el grado militar de General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, con carácter eventual, al General de Brigada don Benito Federico Raggio Cachinero.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Defensa y en virtud de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 17/1999, de 18 de mayo, de Régimen del personal de las Fuerzas Armadas,

Vengo en conceder el grado militar de General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, con carácter eventual y efectos de 19 de enero de 2004 al General de Brigada D. Benito Federico Raggio Cachinero, nombrado Representante de SACEUR ante el Comité Militar de la OTAN, en Bruselas (Bélgica).

Madrid, 8 de enero de 2004.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

991 *ORDEN DEF/24/2004, de 8 de enero, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, don Benito Federico Raggio Cachinero como Representante de SACEUR ante el Comité Militar de la OTAN, en Bruselas (Bélgica).*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Defensa nombró como Representante de SACEUR ante el Comité Militar de la OTAN, en Bruselas (Bélgica) al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, D. Benito Federico Raggio Cachinero.

Este nombramiento es con efectos de 19 de enero de 2004, fecha en la que cesará en su destino.

Madrid, 8 de enero de 2004.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

MINISTERIO DE HACIENDA

992 *ORDEN HAC/25/2004, de 9 de enero, por la que se corrigen errores de la Orden HAC/3724/2003, de 18 de diciembre, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo (16/03) provistos por el procedimiento de libre designación.*

Por Orden HAC/3724/2003, de 18 de diciembre, publicada en el Boletín Oficial del Estado n.º 7 de 8 de enero de 2004,